

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGIA

GRADO EN PSICOLOGIA (1º Y 2º curso)

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 03-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura tiene como objetivo sentar las bases del conocimiento que el/la alumno/a adquirirá en el Grado en Psicología. A través de los diversos temas se realizará un análisis general de conducta humana. Los principales objetivos serán: entender la Psicología como una ciencia cuyo objetivo es estudiar la conducta, su evolución epistemológica y relación con otras ciencias, reconocer las bases biológicas del comportamiento humano y la relación de la Psicología con la Neurociencia, identificar y entender los principales procesos psicológicos, conocer la contribución del ambiente y de la genética en la explicación de la conducta, identificar los determinantes psicológicos de la salud y conocer los rasgos básicos del proceso de desarrollo del ser humano. Una vez asentadas estas bases, el estudiante identificará los campos de aplicación de la Psicología y las principales características de la profesión. Los contenidos de la asignatura representan, en definitiva, conocimientos básicos que se irán analizando en profundidad a través del resto de asignaturas del grado.</p> <p>No se requieren conocimientos previos.</p> <p><i>ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS SOLO AL ESTUDIANTADO QUE CURSE ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE ALCORCÓN / ARANJUEZ DEL GRADO EN EXTINCIÓN:</i> Estos/as estudiantes tienen derecho a examen y a la resolución de las dudas que les puedan surgir.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG5. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG10. Ser capaz de realizar un aprendizaje y trabajo autónomo</p> <p>CG22. Conocimientos generales del área de estudio y sobre la profesión</p> <p>CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades</p> <p>CE28. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología</p> <p>CE29. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos</p> <p>CE36. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario</p>

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Introducción a la Psicología.

- La ciencia del comportamiento: objeto de estudio.
- Marcos teóricos. Evolución histórica y epistemológica de la Psicología.
- Relación con ciencias afines.

Bloque II: Neurociencia y Psicología: bases biológicas de la conducta.

Bloque III: Procesos psicológicos básicos

- Motivación
- Emoción
- Percepción
- Atención
- Aprendizaje
- Memoria
- Lenguaje
- Pensamiento

Bloque IV: Diferencias individuales: personalidad e inteligencia

- Personalidad
- Inteligencia

Bloque V: Psicología y Salud

- Salud, estrés, afrontamiento y bienestar.
- Trastornos psicológicos y su tratamiento.

Bloque VI: Desarrollo psicológico humano.

Bloque VII: Campos de aplicación de la Psicología.

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA SOLO PARA EL ESTUDIANTADO QUE CURSE LA ASIGNATURA EL GRUPO EXTINCIÓN (CAMPUS DE ALCORCÓN Y ARANJUEZ)

El temario será el mismo de los Bloques 1 al 6. El Bloque 7 será sustituido por el siguiente bloque (incluido en el plan de estudios en extinción):

Bloque VII. Comportamiento social

- $C = P \times A$: el estudio del comportamiento y de las relaciones interpersonales desde la Psicología Social.
- Cognición social: Procesos de percepción social y de atribución.
- Evaluación del mundo social: creencias, actitudes y valores.
- Cooperación y competición.
- Grupos y procesos de influencia social.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	A2 Diversas lecturas de artículos o capítulos de libro en correspondencia con los contenidos de la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	A10 y A9 Durante las sesiones prácticas se realizarán ejercicios de forma individual o grupal en correspondencia con los contenidos de la asignatura (p.e: aplicación de tareas experimentales, debates, casos, seminarios, discusión de documentos/material audiovisual, presentaciones orales sobre trabajos realizados por los estudiantes bajo la supervisión del profesorado).

Asistencia a clases teóricas	A1 El contenido teórico se desarrollará en formato de Clase Magistral. Estará fundamentalmente guiada por el docente pero con interacción directa con el estudiantado.
Realización de pruebas	A19 Preparación de cada una de las pruebas objetivas.
Trabajos colectivos	A12 Trabajo grupal que recoja la aplicación de alguno de los temas principales explicados en las sesiones teóricas y prácticas
Otras actividades	A3 Tutorías académicas
Otras actividades	A18 Estudio individual de los contenidos teóricos y prácticos

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	39
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	19
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	32
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Actividades prácticas: consistirán en la resolución de cuestiones derivadas de las sesiones teóricas y prácticas. Podrán consistir en ejercicios de repaso para afianzar estos conocimientos, ejercicios de ampliación o de aplicación de los contenidos teóricos/prácticos, discusiones grupales sobre las lecturas y análisis de casos concretos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Diversas lecturas extraídas de artículos y capítulos de libro para apoyar las explicaciones de las clases teóricas y prácticas
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorización de trabajos grupales e individuales.
Pruebas	Semana 7 a Semana 7	Examen 1 (prueba objetiva): examen tipo test de 3 o 4 alternativas de respuesta sobre los Bloques 1-4.
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Examen 2 (prueba objetiva): examen tipo test de 3 o 4 alternativas de respuesta sobre los Bloques 5-7.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de esta asignatura se realizará a partir de las siguientes actividades/pruebas:

- 1. Examen 1 (S1).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 30% de esta parte de la asignatura (Contenido: Teoría de los Bloques 1-3. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 2. Examen 2 (S1).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 35%. Contenido: Teoría de los Bloques 4-7. Formato: tipo test de 3 o 4 alternativas con corrección del azar.
- 3. Trabajos escritos individuales y/o grupales (S2).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 30%. Contenido: temas relacionados con la aplicación del temario teórico.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere alguna de las pruebas o trabajos (nota mínima = 5) tendrá que volver a presentarse a las partes suspensas en el periodo extraordinario. El resto de calificaciones cosechadas durante la convocatoria ordinaria se conservarán para el cálculo de la nota final en la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ADELANTADA

Se registrá por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.

EVALUACIÓN ESPECÍFICA PARA EL GRADO EN EXTINCIÓN

ATENCIÓN: INDICACIONES SOBRE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DIRIGIDAS SOLO AL ESTUDIANTADO QUE CURSEN ESTA ASIGNATURA EN EL CAMPUS DE ALCORCÓN / ARANJUEZ DEL GRADO EN EXTINCIÓN.

Primer cuatrimestre:

- 1. Examen parcial 1 (S1).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 33.5% de la nota final. Contenido: Teoría de los Bloques 1-3. Formato: tipo test de 3 o 4 alternativas con corrección del azar.
- 2. Examen parcial 2 (S1).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 33.5% de la nota final. Contenido: Teoría de los Bloques 4-6. Formato: tipo test de 3 o 4 alternativas con corrección del azar.

Segundo cuatrimestre:

- 1. Examen parcial 1 (S1).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 16.5% de la nota final. Contenido: Primera parte del Bloque 7. Formato: tipo test de 3 o 4 alternativas con corrección del azar.
- 2. Examen parcial 2 (S1).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 16.5% de la nota final. Contenido: Segunda parte del Bloque 7. Formato: tipo test de 3 o 4 alternativas con corrección del azar.

Convocatoria extraordinaria: El alumnado que no supere alguno de los exámenes (nota mínima = 5) tendrá que volver a presentarse a los exámenes suspensos en el periodo extraordinario. El resto de calificaciones cosechadas durante la convocatoria ordinaria se conservarán para el cálculo de la nota final en la convocatoria extraordinaria.

PLAGIO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En caso de suspender por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Eysenck, M.W. (2009). Fundamentals of Psychology (1a ed.). Psychology Press.	
Coon, D. y Mitterer, J. O. (2008). Introduction to Psychology: Gateways to Mind and Behavior (12a ed.). Wadsworth.	
Worchel, S. y Shebilske, W. (1998). Psicología. Aplicaciones y Fundamentos (5a ed.). Prentice-Hall.	
Smith, E. y Kosslyn, S. (2008). Procesos cognitivos: modelos y bases neurales. Madrid: Pearson.	
Bajo, M.T. et al. (2016) Mente y cerebro. De la Psicología Experimental a la Neurociencia Cognitiva. Alianza Editorial.	
Eysenck, M. W., &Keane, M. T. (2020). Cognitive Psychology: A Students' Handbook. Psychology press.	
Baron, R.A. y Byrne, D. (2005). Psicología Social (J. V. Pestana Montesinos, A. Castrechini y L. Fernández Núñez, Trads.; 10ª ed.). Pearson Prentice-Hall.	
Morales, J. F., Moya, M. C., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Coords.). (2007). Psicología Social (3ª ed.). McGraw-Hill.	
Myers, D. G. (2010). Psicología (P. Sigaloff y A. Latronico, Trads.; 9a ed.). Medica Panamericana.	
Lilienfeld, S.O., Jay Lynn, S., Namy, L.L. y Woolf, N. J. (2011). Psicología. Una introduccion (PuertoNorte-Sur y A. Suegnas Goenechea, Trads.). Pearson Education.	
Puente, A. (2003). Cognición y aprendizaje (2a ed.). Piramide.	
Bibliografía complementaria	
Avia, M. D. (Coord.). (2000). Cartas a un joven psicólogo. Alianza.	
Smith, E. E., Nole-Hoeksema, S., Fredrickson, B. y Loftus, G. R. (2003). Introducción a la Psicología (14a ed.). Thompson.	
Gazzaniga, M. S. Heatherton, T. F. y Halpern, D. (2011). Psychological Sciences: Mind, Brain, and Behavior (4a ed.). Norton.	
King, L. A. (2011). The Science of Psychology: An appreciative view (2a ed.). McGraw-Hill.	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARIA DEL CARMEN MARTIN BURO GARCIA DE DIONISIO
Correo electrónico	carmen.martinburo@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	JOSE ANDRES ALCALA MARTIN
Correo electrónico	jose.alcala@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	PAULA BALEA CARBAJO
Correo electrónico	paula.balea@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

